



TARIFAS DE SERVICIOS REGULADOS

De acuerdo a lo establecido en las Condiciones Generales de Aplicación contenidas en el Decreto Nº 197 de 2009, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detallan a continuación los precios de los Servicios No Consistentes en Suministro de Energía Asociados a la Distribución Eléctrica, ofrecidos por Chilectra S.A. y que aplicará a partir del 01 de Enero de 2013.

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A	
A.-	Apoyo en postes a proveedores de servicios de telecomunicaciones			a) Cargo fijo [\$/apoyo-año]	3.663,8	
C.-	Arriendo de Medidor	C.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	500,7
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	500,7
		C.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.500,0
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.500,0
		C.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.500,0
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.847,5
E.-	Aumento de Capacidad de Empalme	E.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	24.355,3
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	24.355,3
		E.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	34.284,1
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	34.284,1
		E.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	67.771,5
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	73.698,4
		E.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	89.073,6
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	131.711,0
		E.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	122.696,9
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	122.696,9
F.-	Cambio o Reemplazo de Medidor	F.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	16.493,9
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	13.978,7
					a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	16.493,9
					b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	13.978,7
		F.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	45.389,0
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	139.385,2
					a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	45.389,0
					b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	139.385,2
		F.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	124.810,9
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	289.139,2
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	124.810,9
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	289.139,2
H.-	Conexión y Desconexión del Servicio o Corte y Reposición	H.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	12.755,2	
		H.2	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	25.809,2	
		H.3	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	15.046,1	
		H.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	34.683,2	
		H.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	53.964,6	
		H.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	75.901,4	
I.-	Conexión o Desconexión de Empalme a la Red o Alumbrado Público	I.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	10.975,4	
		I.2	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	17.569,5	
		I.3	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	19.470,7	
		I.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	29.011,9	
		I.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	34.567,5	
		I.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	40.823,5	
J.-	Conexión y Desconexión de Subestaciones Particulares	J.1	Monofásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	47.678,8	
		J.2	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	64.468,8	
		J.3	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	73.559,8	
K.-	Copia de Factura Legalizadas o Duplicado de Boleta o Factura	K.1	Copia de factura legalizada	a) Cargo Fijo [\$/duplicado]	1.208,1	
		K.2	Duplicado de la boleta o factura	b) Costo de legalización [\$/atención] (1)	-	
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	69.578,8
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.079,2
					a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	69.574,5
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.079,0
		L.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	135.834,3
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.561,4
					a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	135.834,3
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.561,4
		L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	549.587,4
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	4.078,7
				mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	721.519,6
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	4.150,1
	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.013.917,9				
	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	7.242,1				
	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.896.653,9				
	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	20.140,8				

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A		
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	969.199,0	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	2.444,4		
			mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.084.744,7		
			b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	4.373,5			
		L.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.299.049,1	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	7.636,7		
			mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.896.046,8		
			b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	25.622,7			
L.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.733.582,8			
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	16.427,9				
	mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.733.582,8				
	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	16.427,9					
M.-	Envío o despacho de Boleta o Factura a Casilla Postal o Dirección Especial			a) Cargo fijo [\$/documento]	187,9		
				b) Costo de envío [\$/atención] (2)	-		
N.-	Inspección de suministros Individuales, colectivos o Redes	N.1	Suministros individuales, colectivos y redes en B.T.	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	6.287,5		
		b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	11.143,4				
N.-	Inspección de suministros Individuales, colectivos o Redes	N.2	Suministros individuales, colectivos y redes en A.T.	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	7.628,4		
		b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	13.384,2				
O.-	Instalación o Retiro de Medidor	O.M1	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación]	14.733,6		
			Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	33.764,6		
			Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	35.607,6		
		O.M2	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	12.276,2		
			Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	30.445,4		
			Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	31.233,8		
		O.M3	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	10.914,0		
			Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	27.645,1		
			Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	28.483,3		
		R.-	Mantenimiento de Medidor de Propiedad del Cliente	R.1	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	20.005,9
				c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	8.668,6		
				R.2	Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	45.584,1
c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	52.677,9						
R.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima			a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	44.530,1		
c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	55.311,7						
R.4	Medidor trifásico con tarifa horaria			a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	47.752,4		
c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	61.316,8						
S.-	Pago de la cuenta fuera de plazo			a) Cargo Fijo [\$/pago fuera de plazo]	187,9		
T.-	Retiro o Desmantelamiento de Empalmes	T.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	10.748,5		
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.433,2				
		T.2	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	17.499,4		
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	2.346,2				
		T.3	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	21.486,2		
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.442,6				
T.-	Retiro o Desmantelamiento de Empalmes	T.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	40.764,4		
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	2.746,1				
T.-	Retiro o Desmantelamiento de Empalmes	T.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	60.910,1		
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	6.510,4				
T.-	Retiro o Desmantelamiento de Empalmes	T.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	52.867,1		
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	5.648,6				
U.-	Revisión y Aprobación de Proyectos y Planos Eléctricos en el caso a que se refiere el N°1 del Artículo 76 de la Ley General de Servicios Eléctricos	U.1	Proyectos y/o planos de B.T.	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	733,3		
		b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	10.740,5				
U.-	Revisión y Aprobación de Proyectos y Planos Eléctricos en el caso a que se refiere el N°1 del Artículo 76 de la Ley General de Servicios Eléctricos	U.2	Proyectos y/o planos de A.T.	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	1.055,3		
		b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	16.707,4				
V.-	Verificación de Lectura del Medidor Solicitada por el Cliente	V.1	Sólo energía	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	2.681,8		
		V.2	Energía y demanda con o sin tramos horarios	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	4.959,7		
X.-	Verificación de Medidor en Terreno	X.1	Monofásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	6.716,1		
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	17.455,4		
		X.2	Trifásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	8.643,6		
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	54.003,0		
		X.3	Electrónico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	10.228,7		
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	62.046,7		
		X.4	Electrónico Programable	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	10.228,7		
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	70.225,8		

VALORES INCLUYEN IVA

(1) El costo notarial será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.